Boletín Informativo No. 19

Víctor Rivera

Miércoles 12 de febrero de 2020

Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Archivo SEMS

**Busca el SEMS incidir en la solución de problemáticas en el bachillerato a través del apoyo a la investigación educativa**

La convocatoria al Programa de Fomento a la Investigación Educativa cierra el 13 de marzo

La edición 2020 del Programa de Fomento a la Investigación Educativa del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) está disponible para profesores de las preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que hayan detectado alguna problemática en el nivel bachillerato y que deseen abordarla a través de un estudio del caso con la firme visión de desarrollar su ejercicio académico así como de proponer soluciones a los casos presentados.

La doctora María del Socorro Pérez Alcalá, directora de Formación Docente e Investigación del Sistema, señaló que una de las fortalezas con las que cuenta el SEMS es la visión que tienen los docentes acerca de las cuestiones que se presentan a cada individuo durante el estudio de la preparatoria, misma detección de necesidades que puede ser trabajada en un proyecto propio o conjunto que dé muestra de los patrones que se presentan en los distintos planteles.

“Desarrollar un proyecto permitirá que los profesores sistematicen propuestas a través de ciertos lineamientos para intervenir el asunto. Ellos son pieza clave para la detección de problemas y para que podamos resolverlos con estrategias planteadas en una investigación. Quien tiene la primicia de lo que ocurre de primera mano en las escuelas son los maestros y los estudiantes son nuestro objetivo y la razón de ser; los proyectos pueden dar fe de una realidad que quizá no estaba visualizada”.

Añadió que al trabajar con investigación se analizan las variables que determinan la época que viven los adolescentes, “Emplearlo de esta forma consiste en meterse en la vida del alumno, comprender el contexto, analizar el estado de la cuestión (leer otras investigaciones del objeto de estudio que interese), mismas que se ha presentado en otros documentos que han abordado el tema y todo en beneficio de los procesos de enseñanza-aprendizaje”.

Sugirió que los interesados deben de tomar en cuenta la definición de la problemática a investigar, bajo delimitaciones, descripciones así como en el impacto que tendrá para cumplir los objetivos de la convocatoria. La idea central de este proyecto es que la experiencia desarrollada durante el proceso de investigación logre transferirse directamente al ejercicio docente.

En esta edición se llevará a cabo un apoyo en el proceso formativo de la propuesta de investigación donde se analicen los elementos del proyecto para que un asesor —vinculado directamente al jurado dictaminador— apoye al mejoramiento de la idea para que se presente en forma. En caso de no estar preparada para la edición 2020, pueda estar adecuada a la siguiente convocatoria con mayor certeza en ser apoyada.

Subrayó que la intención es que la investigación en el nivel bachillerato se convierta en un proceso formativo de todo el cuerpo docente, relacionado a los objetivos trazados por la Universidad, mismos que afirman que entre las obligaciones que tiene un profesor se encuentra la de participar en procesos de exploración científica.

Con la meta de la actual administración estos impulsos cobran mayor fuerza al ser el nivel medio superior un entorno clave, “el SEMS tiene recurso humano que puede proponer la resolución de problemáticas a través del ejercicio clave de la UdeG, con rigor metodológico que demuestre la validez en su actuar”, sentenció Pérez Alcalá.

La convocatoria al Programa de Fomento a la Investigación Educativa del SEMS en su edición 2020 se abrió el pasado 10 de febrero y estará disponible hasta el 13 de marzo. Para solicitar más información la Dirección de Formación Docente e Investigación del Sistema está disponible en el piso 5 del edificio Valentín Gómez Farías. También pueden turnar dudas a los teléfonos: 33 3942 4100 extensión 14352; o a los correos: xavier.sanchez@sems.udg.mx o aagraz@sems.udg.mx. Consulte la convocatoria completa en: <https://bit.ly/2SjIbhU>.